

MODALIDAD	LOCALIDAD	1/2 HORA	1ª HORA	2ª HORA	3ª HORA	4ª HORA	5ª HORA	6ª HORA	7ª HORA	8ª HORA	RESIDENTES (*)	CANCELACIÓN DENUNCIA	INSTALADA POR	GOBIERNO ACTUAL
ZONA NARANJA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	0,60 €	1,20 €	2,40 €	3,60 €	3,60 €	4,40 €	5,20 €	6,00 €	6,00 €	12,00 €	7,50 €	PP	PP
ZONA NARANJA	ROTA	0,60 €	1,20 €	2,40 €	3,60 €	3,60 €	4,80 €	6,00 €	7,20 €	7,20 €	24,00 €	8,40 €	RU	PP/RU
ZONA NARANJA	CÁDIZ	0,70 €	1,40 €	2,80 €	4,20 €	5,60 €	7,00 €	8,40 €	9,80 €	11,20 €	19,40 €	6,15 €	PP	PP
ZONA AZUL	ROTA	0,60 €	1,20 €	2,40 €	-	-	-	-	-	-	96,00 €	3,60 €	RU	PP/RU
ZONA AZUL	CÁDIZ	0,35 €	0,70 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	No se contempla	3,05 €/6,15 €	PP	PP
ZONA AZUL	SAN FERNANDO	0,35 €	0,65 €	1,45 €	-	-	-	-	-	-	140 € + 0,50 €/ DÍA	3 € / 7 €	PA	PP
ZONA AZUL	CHICLANA DE LA FRONTERA	0,35 €	0,70 €	1,30 €	-	-	-	-	-	-	100,00 €	3,15 € / 7,35 €	PSOE	PP
ZONA AZUL	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	0,21 €	0,36 €	0,90 €	1,35 €	2,40 €	-	-	-	-	18,03 €	2,10 € / 18,93 €	PSOE	PSOE
ZONA AZUL	JEREZ	0,40 €	0,80 €	1,60 €	-	-	-	-	-	-	27,55 €	3,55 € / 8,35 €	PSOE	PP
ZONA AZUL	TARIFA	0,45 €	0,95 €	1,85 €	2,80 €	3,70 €	4,60 €	5,55 €	6,50 €	7,20 €	No se contempla	-	PSOE	PP
ZONA AZUL	BARBATE	0,50 €	1,00 €	2,10 €	-	-	-	-	-	-	No se contempla	3 € / 7 €	PSOE	PSOE
ZONA AZUL	ZAHARA DE LOS ATUNES	0,50 €	1,00 €	2,10 €	-	-	-	-	-	-	No se contempla	4 € / 7 €	PSOE	PSOE
ZONA AZUL	CAÑOS DE MECA	0,50 €	1,00 €	2,10 €	-	-	-	-	-	-	No se contempla	5 € / 7 €	PSOE	PSOE
ZONA AZUL	ARCOS DE LA FRONTERA	0,35 €	0,70 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	34,55 €	3,00 €	PSOE	PP
ZONA AZUL	MEDINA SIDONIA	0,50 €	0,75 €	1,60 €	-	-	-	-	-	-	No se contempla	3 € / 7 €	PSOE	IU
(*)	ZONA AZUL ABONO ANUAL													
(*)	ZONA NARANJA ABONO JULIO Y AGOSTO													

Otras ciudades con zona azul implantada son: Vejer de la Frontera, La línea de la Concepción, San Roque y Algeciras.

CONSIDERACIONES DESTACADAS:

- Todas las ciudades costeras tienen zona azul o naranja. Si el estudio lo ampliamos a la Costa del Sol, en toda esa zona costera está implantada esta medida también.
- En algunos casos no contemplan al residente y como norma general solo es residente el que vive en la zona de influencia de las zonas establecidas como azul.
- En Rota o Cádiz solo es residente el que vive en la zona de influencia de la zona naranja. Nosotros estamos un 50 % más baratos en comparación con el residente real y tenemos abierto la residencia al resto de El Puerto y usuarios de cualquier parte del mundo.
- El máximo tiempo permitido en zona de playa (ej. Cádiz paseo marítimo) es de dos horas, con el correspondiente perjuicio que eso supone para el usuario que debe cambiar el ticket cada vez que cumpla ese periodo. En la zona naranja de Cádiz el tiempo máximo se reduce a 1,5 horas.
- De las 15 ciudades más importantes de la provincia de Cádiz, 13 tienen el sistema de zona azul implantado, y tanto Conil como Puerto Real, lo harán próximamente. Este dato refleja que la zona azul o naranja es la herramienta que utilizan los ayuntamientos en general para regular el estacionamiento en las ciudades.
- Como continuación al punto anterior, no solo no hemos tenido ningún tipo de problemas, sino que todos los solicitantes se muestran satisfechos por los precios simbólicos que estamos ofreciendo y por la permisibilidad de poder solicitar fracciones de 15 días. Igualmente agradecen la medida de que cualquier ciudadano sea o no residente pueda tener acceso al distintivo especial.

CONCLUSIÓN: Si hay algo en lo que todo el mundo coincide es que durante los meses veraniegos en horario de Playa, las zonas costeras vienen sufriendo un caos importante en cuanto al estacionamiento de vehículos se refiere. Estamos ante una medida ordena esta situación y soluciona este reconocido problema y que en definitiva beneficia a todos los ciudadanos que acuden a las playas de El Puerto de Santa María.